

Señor:

Carlos Sottolichio Urquiza

Alcalde Ilustre Municipalidad de Conchalí

Estimado Señor Alcalde:

Por intermedio de la presente, nos es grato informarle que los vecinos del pasaje Iridio (perteneciente a la Unidad Vecinal N° 23), nos hemos organizado para celebrar las fiestas de fin de año y nos dirigimos a Ud. para solicitar autorización que nos permita efectuar un cierre del pasaje.

Nos resulta imposible realizar dicha fiesta sin esta autorización, dado que el flujo vehicular es demasiado alto, lo cual obstaculizaría el desarrollo de las actividades programadas. Por otra parte, en éstas participarán muchos niños, siendo un riesgo para ellos el hecho de que transiten vehículos libremente durante la jornada.

Entre las actividades planificadas se encuentra un cocktail, concursos, premiaciones, karaoke y baile, para lo cual requerimos de un apoyo municipal que permita desarrollarlas adecuadamente, pues carabineros de Chile exige dicho permiso para efectuar un cierre de pasaje.

Para llevar a cabo lo organizado, el horario en que requerimos que este cierre se haga efectivo es de 16:00 hrs. hasta las 2:00 hrs.

En espera de su respuesta, nos despedimos cordialmente

Ruth Rojas M.

Comité Vecinal Pasaje Iridio

